

La Fiscalía y la familia de Carlos Parra se oponen a excarcelar a Ortega Cano

Las acusaciones se apoyan en el informe forense que dice que las dolencias del extorquero se pueden tratar en prisión

ZARAGOZA/SEVILLA. La familia de Carlos Parra, el hombre que falleció en el accidente de tráfico causado por el extorquero José Ortega Cano, y la Fiscalía de Sevilla se han opuesto a la solicitud de suspender el cumplimiento de la pena de prisión planteada por la defensa del ganadero, que ingresó el pasado 23 de abril en la zaragozana cárcel de Zuera con una condena de dos años y medio de cárcel que le fue impuesta por estos hechos.

En un escrito elevado al Juzgado de lo Penal número 6 de Sevilla, al que ha tenido acceso Europa Press, la acusación particular que ejercen los abogados Luis Romero y Andrés Avelino Romero en nombre de la familia de la víctima se opone a la solicitud planteada, de acuerdo con el artículo 80.4 del Código Penal, por el abogado del extorquero, Enrique Treballe, que pidió suspender el



Ortega Cano, el pasado 23 de abril, cuando acudió a la prisión de Zuera para cumplir su condena. M. SANTONJA

cumplimiento de la pena en prisión dada la dolencia cardíaca que padece su cliente. Según dicho artículo, los jueces y tribunales «podrán otorgar la suspensión de cualquier pena impuesta sin sujeción a requisito alguno en el caso de que el penado esté aquejado de una enfermedad muy grave con

padecimientos incurables, salvo que en el momento de la comisión del delito tuviera ya otra pena suspendida por el mismo motivo».

En el escrito de fecha 18 de junio, los abogados de la familia de Carlos Parra se oponen a la solicitud de la defensa del extorquero a la vista del informe forense practi-

cado a Ortega Cano, por el que se determina que «se encuentra en prisión perfectamente medicado con los fármacos necesarios para la prevención farmacológica del riesgo cardiovascular». Asimismo, el informe forense recoge la «posibilidad de rápida asistencia si fuera necesaria» y que tie-

ne el mismo riesgo de sufrir un infarto dentro que fuera de la cárcel, por todo lo cual solicita que se deniegue la solicitud de suspensión de la pena de prisión.

Una vez que se ha pronunciado tanto la Fiscalía como la acusación particular, lo previsible es que la juez dicte una resolución en los próximos días.

En mayo, la juez de lo Penal número 6 de Sevilla ordenó que un médico forense examinara al extorquero para valorar si su dolencia cardíaca era «compatible» con su estancia en prisión. El informe emitido posteriormente a la exploración recogía que la edad coronaria y riesgo cardiovascular de Ortega Cano eran equivalentes a los de una persona de más de 70 años, pese a que el condenado cuenta actualmente con 60 años.

«Ello quiere decir -manifiesta el forense- que la probabilidad de sufrir un accidente cardiovascular equivale al que tiene una persona de esa edad». Aunque ese riesgo estadístico, añadía, no se ve influenciado ni incrementado por la privación de libertad.

El torero está en la cárcel de Zuera cumpliendo condena por delitos de homicidio imprudente y contra la seguridad del tráfico por provocar en mayo del 2011 un accidente en las proximidades de su finca en Castilblanco de los Arroyos (Sevilla) cuando conducía su vehículo todoterreno. El diestro triplicaba la tasa máxima de alcoholemia autorizada. En el siniestro falleció el conductor del vehículo con el que colisionó, Carlos Parra.

HERALDO/AGENCIAS

Otros 17 chóferes de la bolsa del ERE de Auzsa vuelven hoy al trabajo

Diecisiete trabajadores de la bolsa del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) de Autobuses Urbanos de Zaragoza (Auzsa) reingresan hoy en la plantilla de la concesionaria del bus. El comité de empresa informó de que después del paro del pasado 24 de abril, y reuniones posteriores con la dirección de empresa, «ya se van cumpliendo los compromisos adquiridos para minimizar al máximo las horas extras». Así, serán ya 83 los conductores reingresados y quedarán pendientes de hacerlo menos de 20 trabajadores.

Multitudinaria celebración del Corpus Christi en el Pilar

Numerosos zaragozanos participaron ayer de la fiesta del Corpus Christi, con la que la Iglesia Católica celebra la Eucaristía en todo el mundo. Por la plaza del Pilar desfilaron decenas de niños vestidos de primera comunión, después de escuchar la misa presidida por el arzobispo de Zaragoza, Manuel Ureña. Una representación de la corporación municipal, encabezada por el alcalde, Juan Alberto Belloch, y el líder de la oposición, Eloy Suárez, también asistió a un desfile en el que se lanzaron los tradicionales pétalos de rosa.



Dos niñas lanzando pétalos ayer en la plaza del Pilar. ARÁNZAZU NAVARRO

Una decena de barrios prenden esta noche las hogueras de San Juan

Las Delicias, Las Fuentes, La Almozara, Casablanca, San Gregorio... Una decena de barrios prenderán esta noche sus hogueras de San Juan en distintas celebraciones con bocadillos y música. La populosa y tradicional fogata del parque Bruil, que pondrá colofón a la Semana Cultural de la Magdalena, se encenderá a las 23.00, aunque desde primera hora de la tarde habrá animación en el parque. Además, los 'diaples' encorrerán a los chavales con sus juegos pirotécnicos desde las 21.00, con salida de Doctor Palomar.

LOGITRAVEL.com
Paquetes Cruceros Circuitos Costas Caribe Medite

LOS MEJORES CIRCUITOS

<p>AVENTURAS Y RELAX EN TÚNEZ 8 DÍAS 550€</p> <p style="font-size: 8px;">Visitando Gabés, Gabés, Douz, Kebili, Tamerza, Sbeitla, Tamerza, Sbeitla, Kairouan, Sfax, Tozeur, Matmata...</p>	<p>COSTA RICA: NATURALEZA AL COMPLETO Y PLAYAS, 14 DÍAS 1.179€</p> <p style="font-size: 8px;">Visitando San José De Costa Rica, Tortuguero, Puerto Viejo de Talamanca, Volcán Arenal, Monteverde, Playa...</p>
<p>SICILIA AL COMPLETO PLUS 8 DÍAS 772€</p> <p style="font-size: 8px;">Visitando Catania, Siracusa, Noto, Cefalù, Palermo, Erice...</p>	<p>INDIA: ESCAPADA A DELHI, JAIPUR Y AGRA 8 DÍAS 865€</p> <p style="font-size: 8px;">Visitando Nueva Delhi, Jaipur, Agra.</p>

Precios por persona en habitación doble, válidos para determinadas fechas de 2014. Incluye estancia en hotel y régimen indicado. Seguro e impuestos, valores de ida y vuelta desde Madrid. Gestión de Gestión. © Consulta las condiciones de estos productos en nuestra web. Precios sujetos a revisión conforme IATA 10007. Agencia de viajes on-line con el CI. BAI.471.